

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de

24 de abril de 2023

		Elaboracio);;.		
Jefe inmediato:	Lic. Karina Aguilar Vas	squez			
			Consecutivo por Área:	OFC-0107-2023	
Delegación :		SONORA			
Área de Adscripción		RECURSOS NATURALES			
Comisionado:	GILBERTO ERNESTO	O ERNESTO RENDON		PALAFOX	
-	Nombre (s)	Apellido Paterno	Α	pellido Materno	
Periodo:	4 de a	bril de 2023 a	8 de abril de 2	023	
Lugar:	COMISARIA	COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA.			
Objeto de la Comisió	n:				
REALIZAR ACCIONES		NCIA EN MATERIA DE DISPOSICIONES JURID		ES EN CUMPLIMIENTO A LAS	
Síntesis:					
Sincesis.					
SE REALIZA	ARON ACCIONES DE INSPI	ECCION Y VIGILANCIA	EN MATERIA DE RECU	RSOS NATURALES.	
Conclusión:				and the second s	
SE ATENDIERON DE	NUNCIAS CIUDADANAS Y	SE PARTICIPO EN EL C	OPERATIVO NACIONA	L DE SEMANA SANTA 2023.	
Resultados Obtenido	s:				
	ON DENUNCIAS CIUDADA BIENTAL Y SE PARTICIPO				
Contribución:					
SE CUMPLE HA	ASTA DONDE NOS FUE PO	SIBLE DEBIDO A LAS A	CCIONES QUE SE REA	LIZO EN DICHO SITIO.	
Atenta	amente			Vo⁄Bo.	

GILBERTO ERNESTO RENDON PALAFOX

Comisionado

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 29 de marzo de 2023 Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0107-2023 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

ING. GILBERTO ERNESTO RENDON PALAFOX LIC. EFREN GERMAN SOTO PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 04 al 08 de abril de 2023, para participar en el Operativo Nacional Semana Santa 2023, así como realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, en las playas de San Carlos, Miramar y Algodones del Municipio de Guaymas; en el Estado de Sonora.; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.



